

Manifiesto a los pueblos de Chile de Red Chile Despertó Internacional

Hoy martes 19 de noviembre de 2019, desde las comunidades chilenas en el extranjero tenemos un mensaje para los pueblos que viven en Chile: **Sin justicia no hay paz**.

Como comunidad de las, los y les chilenes en el exterior saludamos y agradecemos profundamente este despertar transversal, tras 30 años de postergación a las demandas sociales y de precarización no resueltas, y que han sido causados por el modelo neoliberal instalado en nuestro país desde la dictadura cívico militar de Pinochet.

El despertar social, gatillado por los actos de desobediencia civil y las multitudinarias manifestaciones que - en estos 30 años- han sido lideradas por las, los y les **estudiantes secundarios** exigiendo educación pública, de calidad y no sexista. Un despertar al que se sumaron de forma espontánea:

- Los **colectivos feministas**, que luchan permanentemente contra la violencia patriarcal y la desigual división sexual del trabajo.
- Los **colectivos por la diversidad sexual** y su combate en la defensa de sus derechos, por la diversidad y contra la discriminación.
- La lucha histórica del pueblo **mapuche**, víctima de una política de Estado impuesta por los sucesivos gobiernos post-dictadura oficial. Una política de criminalización a sus legítimas demandas y denuncias de usurpación de tierras y recursos naturales, que pone en peligro no sólo a sus pueblos- sino que a todas las personas. Un pueblo expuesto a la aplicación de leyes de seguridad nacional y antiterroristas, heredadas desde la dictadura pinochetista, montajes, militarización de sus territorios y asesinato de sus líderes sociales y políticos.
- Las pobladoras y pobladores que han salido a reclamar su derecho a la dignidad. Luchando contra la invisibilidad y marginación producida por un sistema individualista y clasista.
- Las trabajadoras y trabajadores de hoy y ayer que exigen un sistema de pensiones público y solidario, horarios de trabajo humanos y sueldos dignos.
- Las, los y les trabajadores de la tierra, medioambientalistas, protectores de las semillas y tantos más que desde las organizaciones de base han estado oponiéndose firmemente a la firma del TTP11.

Hemos visto en estas multitudinarias manifestaciones, a todas esas personas y muchas otras que nunca estuvieron antes. A quienes ya no creían en el poder colectivo y mucho menos en que las cosas podían cambiar.

Hoy, todas, todos y todes están en las calles gritando, desde Putre a Puerto Williams, del mar a la cordillera, la urgencia de cambios profundos que nos hagan caminar hacia la construcción de un Chile diverso, justo y solidario.

Desde el extranjero, hemos visto las imágenes que nos llenan de emoción, alegría y orgullo, pero también de preocupación. Las víctimas que este despertar ha dejado son un costo demasiado alto, y creemos que las instituciones del Estado, así como los gobiernos extranjeros e instituciones internacionales, no han sabido estar a la altura para condenar la violencia política, militar y policial desatada por un gobierno totalmente arrogante, sordo y poco empático.

Es en este escenario que, como Red Chile Despertó Internacional, declaramos lo siguiente:

- Rechazamos un "acuerdo de paz" sin la incorporación de todes les actores sociales que han estado al nacimiento de las legítimas demandas sociales y políticas de nuestros pueblos. Creemos que es nocivo para la salud democrática este acto excluyente celebrado entre cuatro paredes por el mismo sector responsable de la crisis.
- 2. Condenamos un "acuerdo de paz" en un contexto que no garantiza ni verdad ni justicia ante la violación sistemática a los derechos humanos. Firmado por los mismos responsables de un gobierno que ha ejercido una represión indiscriminada, dejando hasta el día de hoy- un saldo intolerable de 26 víctimas fatales, más de 200 mutilaciones oculares, casos de tortura, detenciones arbitrarias, desaparición de personas, abusos sexuales y violaciones de niñes, jóvenes y mujeres según cifras oficiales del Instituto Nacional de Derechos Humanos INDH. Hechos denunciados y condenados por organismos como Amnistía Internacional, el Colegio Médico de Chile, la Cruz Roja Chilena, el Colegio Médico Legal, Servicios sanitarios de urgencia, el INDH y la Misión Internacional de Observación sobre la situación de Derechos Humanos en Chile, compuesta por nueve organizaciones internacionales.
- 3. Rechazamos un "acuerdo de paz" que excluye a les jóvenes de nuestro país, quienes han jugado un rol fundamental en este despertar del nuevo Chile. Creemos firmemente que se debe garantizar la participación de dichos actores, otorgándoles el derecho a voto a partir de los 14 años. Primero, porque fue este colectivo quien, de manera responsable, se posicionó consecuentemente ante la crisis social que azota al país. Segundo, porque será esta generación de jóvenes quienes crecerán y se verán directamente afectados por la implementación de una nueva carta fundamental. Serán ellos quienes asumirán la tarea de realizar los cambios pertinentes a la misma. Tercero, porque estamos convencidos que les jóvenes poseen la madurez suficiente para participar de este proceso, tal como lo señala la Ley Penal de Responsabilidad Juvenil que establece con notable claridad, que desde los 14 años las personas tienen la capacidad de responder por sus acciones ante la ley. Ciertamente si son penalmente

- responsables por sus acciones, lo son para asumir un rol protagónico en la construcción de las bases de la nueva Constitución.
- 4. Llamamos a garantizar una participación directa en el proceso constituyente demandado por la ciudadanía. Nuestros grupos de base tienen importantes críticas al "Acuerdo Por la Paz Social y la Nueva Constitución" por sus ambigüedades y la ausencia de elementos como paridad de género e inclusión de pueblos originarios. También hay críticas sobre la fecha para realizarlo. Creemos necesario avanzar hacia una Asamblea Constituyente Plurinacional y Paritaria, que promueva la participación ciudadana a través de acciones concretas. Que fomente la formación, discusión y toma de decisiones desde las asambleas territoriales, cabildos, movimientos sociales y demás sectores de la sociedad civil. Haciéndonos partícipes con derechos plenos como chilenas y chilenos en el extranjero. Reconociendo nuestras asambleas y cabildos en los distintos países que habitamos, incluyendo los problemas de estructura que también nos afectan en el extranjero y las labores de los organismos estatales que nos representan fuera del territorio nacional.
- 5. Desconfiamos de un "acuerdo de paz" donde prevalezca una ausencia de garantías de equidad en el acceso a los medios de comunicación para todas las futuras candidaturas a la asamblea constituyente. Así como una ausencia de organismos de control sobre el financiamiento de las campañas, que aseguren que los intereses económicos no ejercerán una influencia indebida en el proceso democrático. Vemos con mucha preocupación la ausencia de garantías suficientes para poder llevar a cabo este proceso popular y ciudadano con reuniones, conversaciones, manifestaciones y votaciones libres, sin que existan acciones de coerción, intimidación y represión de parte de los organismos de inteligencia y policiales.
- 6. Nos sumamos al llamado para la **creación de un Comité de Verdad, Justicia y Reparación** para todos los casos de víctimas de la violencia política ejercida por agentes del Estado, en la que comprometemos nuestro apoyo como plataforma internacional.
- 7. Finalmente, exigimos que se lleve a juicio en debido proceso, por responsabilidad en violaciones sistemáticas a los derechos humanos, a Miguel Juan Sebastián Piñera Echeñique por su responsabilidad política y judicial y como máxima autoridad del país al momento de ocurridos los hechos. A Andrés Pío Bernardino Chadwick Piñera, ex Ministro del Interior y Seguridad pública de Chile; a Mario Alberto Rozas Córdova, General Director de Carabineros; a Gonzalo Fernando Blumel Mac-Iver, actual Ministro del Interior y Seguridad pública de Chile; Ricardo Martínez Menanteau, Comandante en Jefe del Ejército; Javier Iturriaga del Campo, jefe de la Defensa Nacional para la Región Metropolitana; Julio Leiva Molina, Comandante en Jefe de la Armada de Chile, así como a toda otra persona que en línea de mando corresponda responsabilidades penales y políticas. De la misma manera, creemos que es absolutamente necesario, responsabilizar jurídica y éticamente el rol desempeñado por los medios de comunicación que han sido cómplices, desinformando y faltando a la ética, durante este periodo de movilización.

La calle ha sido clara, nos sumamos a ese clamor: SIN JUSTICIA NO HABRÁ PAZ; Y SIN PAZ, NO PUEDE HABER ACUERDO.

Red Chile Despertó Internacional 146 ciudades, 32 países, 5 continentes. Comunidades movilizadas en el extranjero en apoyo a demandas sociales en Chile.

Martes 19 de noviembre de 2019.